

Cómo abortar con pastillas en Cádiz

Las pastillas de aborto ayudan a interrumpir tu embarazo de forma sencilla y segura en la etapa inicial del embarazo, deben tomarse dos medicamentos en dos momentos distintos.

¿Cómo funciona el aborto con pastillas en Cádiz?

Para abortar con pastillas, el embarazo no puede superar la semana 7-9, pudiendo ampliarse siempre bajo indicación médica.

Las pastillas para abortar son dos medicamentos que deben tomarse en momentos diferentes, se administran de la siguiente manera:

- La primera pastilla (Mifepristona): Tiene como función bloquear la hormona de progesterona, que es esencial para el desarrollo del embarazo. Esto impide que el embarazo siga su curso y hace que el revestimiento del útero se desprenda.
- La segunda pastilla (Misoprostol o Cytotec): Se toma entre 24/36 horas después de la primera pastilla y causa contracciones en el útero, que son parecidas a las de un parto, para vaciar el contenido del útero. Este segundo medicamento se puede tomar en casa, siempre bajo estricto control de tu médico; tendrá atención personalizada durante todo el procedimiento, de esa manera se detectan las necesidades específicas que presentes.

¿Cómo utilizar la pastilla abortiva?

Es difícil que se produzca el aborto solo tomando la primera medicación, por eso es tan importante tomar los dos medicamentos, uno por sí solo no funciona.

Este segundo medicamento (**Misoprostol**) puedes tomarlo de varias maneras; el médico te indicará la correcta administración según tu caso, pero podría ser:

- Por vía vaginal: Se introducen por medio de la vagina hasta el fondo. Si te tumbas, facilitarás su entrada y será más difícil que se salgan.
- Por vía bucal: Pon en tu boca las pastillas entre la mejilla y la encía, en un lateral de tu boca. Si en 30 min no se han disuelto, podrás beber un poco de agua para ayudar a su total disolución; lo normal es que se disuelvan solas.
- Por vía sublingual: Se introducen las pastillas debajo de la lengua. Si pasados 30 minutos no se han disuelto, podrás beber agua para facilitar su absorción total.

Durante el procedimiento podrás tomar analgésicos para mitigar cualquier síntoma, que varía de una mujer a otra, ante cualquier duda consulta con el médico.

¿Qué pasa durante el aborto con pastillas?

- En la mayoría de los casos, los cólicos y el sangrado suelen comenzar entre 1 y 4 horas después de tomar las pastillas para abortar. Suele ser normal ver coágulos grandes (hasta del tamaño de un limón).
- Los cólicos y el sangrado pueden durar varias horas. En la mayoría de los casos, se termina de eliminar el tejido entre 4 y 5 horas, pero puede tardar más. Los cólicos y el sangrado disminuyen después de expulsar el contenido. Puedes tener cólicos intermitentes durante 1 o 2 días más.
 - El primer día es cuando se suele sangrar más cantidad (más que en la menstruación) porque es cuando se produce la expulsión del contenido. Los días posteriores, el sangrado se sigue produciendo, pero en menor cantidad y son intermitentes.
 - La duración del sangrado después varía de una mujer a otra, pero generalmente este continúa aproximadamente unas 4 semanas después del aborto.

Efectos secundarios de las pastillas abortivas

Algunos de los síntomas que se pueden tener durante el uso de este tipo de pastillas pueden ser:

- Cólicos y dolores abdominales.
- Tener un sangrado muy abundante con coágulos que pueden ser del tamaño de un limón.
- Vómitos.
- Molestias en el estómago.
- Diarrea.
- Mareos y cansancio.
- Fiebre baja o escalofríos.
- Dolor de cabeza, etc.

[Pincha aquí para ver especialistas en Cádiz de la interrupción del embarazo.](#)

Cuándo debo llamar al médico

Debes contactar con el médico que te practicó la interrupción voluntaria del embarazo si:

- Si tienes un sangrado abundante, mayor a una menstruación, o si llegas a empapar completamente 2 compresas en menos de una hora, es un signo de alerta.
- Signos que te indiquen que tu embarazo continúa.
- Presentar fiebre alta, pero no unas décimas.
- Secreción vaginal con mal olor.
- Dolor intenso en la zona abdominal.
- Diarrea y vómitos por más de 24 horas, etc.

Clínicas de aborto en Cádiz donde abortar con pastillas

A continuación te facilitamos clínicas para la interrupción voluntaria en Cádiz. Todas ellas están autorizadas por el Servicio Andaluz de Salud y con todas las acreditaciones y garantías necesarias:

- Clínica El Sur de Cádiz.
- Clínica Poliplanning Cádiz.
- Ginesur Campo de Gibraltar.

Puedes contactar con cualquiera de las clínicas para abortar en Cádiz y te ayudarán con tu embarazo no deseado.

¿Desde que edad puedo tomar las pastillas abortivas en Cádiz?

Puedes acceder al aborto con pastillas en Cádiz hasta la semana 7-9 de embarazo sin justificar la causa que te lleva a tomar esa decisión, siempre que seas mayor de 16 años, si eres menor de 16 años, necesitarás la autorización presencial de uno o ambos progenitores o tutor legal.

Precio de las pastillas abortivas en Cádiz

El *precio de las pastillas abortivas* depende de la Clínica de aborto en Cádiz que elijas y de la promociones que puedan tener, pero oscila entre los 350 € Y 400€ aproximadamente e incluye la visita con el ginecólogo, la ecografía para confirmar la semana de embarazo en la que te encuentras y los controles posteriores para comprobar que todo ha sido un éxito.

¿Cómo puedo abortar con pastillas gratis en Cádiz?

En Cádiz, al igual que en el resto de las comunidades autónomas, puedes abortar gratis, tanto en hospitales públicos como en clínicas de aborto privadas.

En el caso de las clínicas privadas, ellas te ayudarán con los trámites para el acceso al aborto por la Seguridad Social, pero es necesario que tengas la tarjeta sanitaria en vigor.

¿Cuántas pastillas abortivas se utilizan?

Las pastillas para abortar las tiene que facilitar un especialista en la interrupción del embarazo porque debe ser él quien confirme que puedes tomarlas, controlar su proceso y pautar las dosis. Además, este tipo de pastillas solo se pueden tomar dependiendo del tiempo de gestación.

Recuerda que este tipo de procedimiento se puede utilizar hasta las 7-9 semanas de gestación; aunque es raro, no todas las mujeres pueden emplear este tipo de método para abortar por existir contraindicaciones o alergias a alguno de los dos medicamentos.

Importante: Cuando retomes tus relaciones sexuales debes utilizar un **anticonceptivo** si no quieres volver a tener un embarazo no deseado. Si además quieres protegerte de una **enfermedad de transmisión sexual** utiliza el **condón** desde el principio de la relación sexual y hasta el final.

Preguntas frecuentes sobre cómo abortar en Cádiz

¿Cómo puedo abortar con pastillas en Cádiz?

El **aborto con pastillas**, también llamado aborto farmacológico, es uno de los métodos utilizados para interrumpir un embarazo. Antes de realizarlo, un profesional sanitario debe valorar las semanas de gestación y las circunstancias de cada paciente para determinar si este método es adecuado.

En Cádiz puedes iniciar los trámites a través del sistema sanitario público andaluz o acudir directamente a una clínica de aborto acreditada.

¿Qué medicamentos se administran en un aborto con pastillas?

El aborto farmacológico se realiza mediante la combinación supervisada de dos medicamentos específicos:

- **Mifepristona:** Se toma en primer lugar. Su función es bloquear la progesterona –la hormona que sostiene la gestación–, lo que detiene el desarrollo del embarazo y desprende el saco gestacional.
- **Misoprostol:** Se administra entre 24 y 48 horas después. Este fármaco genera contracciones en el útero y el borramiento del cuello uterino para expulsar el tejido de forma segura, similar a un aborto espontáneo.

La dosis exacta, la vía de administración y el intervalo de tiempo deben ser pautados estrictamente por el personal médico de la *clínica IVE* tras una ecografía previa para confirmar las semanas de gestación.

¿Puedo comprar las pastillas para abortar en una farmacia de Cádiz?

No es recomendable intentar realizar una interrupción del embarazo adquiriendo medicamentos por cuenta propia o utilizando productos obtenidos sin supervisión sanitaria.

La vía segura es acudir a un centro sanitario para confirmar el embarazo, conocer las semanas de gestación y recibir la medicación y las instrucciones correspondientes dentro del procedimiento asistencial.

Autor y colaboradores



Delia Sánchez

Comunicadora social, Autor

Comunicadora social y periodista con más de 15 años de experiencia en periodismo y webs médicas especializadas. Una de mis especialidades es escribir contenido médico de alto valor para nuestros lectores.

Creación: 29 Mayo 2025 Actualización: 21 Septiembre 2026



Eva Sánchez

Asesora en educación sexual y salud integral de la mujer, Colaborador

Asesora en educación sexual y salud integral de la mujer, comunicadora social y periodista con más de 10 años de experiencia en periodismo y webs médicas especializadas. Una de mis especialidades es escribir contenido médico de alto valor para nuestros lectores.

Creación: 29 Mayo 2025 Actualización: 21 Septiembre 2026